



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN

77177

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-33-0000296

Montevideo, 14 OCT 2021

VISTO: la gestión de la Capitán (N) María Cristina Campaña Cabral perteneciente a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Pasar a situación de retiro voluntario a la Capitán (N) María Cristina Campaña Cabral.
- 2º. Tramitar por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.
- 3º. Comuníquese, publíquese y pase a la Comisión Calificadora de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Publicado

SECPMII
cp/aa